

**ACTA NÚMERO NOVENTA Y OCHO**  
**SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

**SESIÓN ORDINARIA**, celebrada por el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las trece horas del día catorce de julio del año dos mil dieciséis; de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 32, 36 fracciones I y III, 37 fracción XI, 38 fracción I, y 70, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, en relación con los artículos 20 y 22, del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio De la Llave; se da inicio a la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo.- Preside el ciudadano licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río Veracruz de Ignacio De la Llave, asistido por Mario Gerardo Delfín Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento, el cual procede al pase de **lista de asistencia** correspondiente. Estando presentes los ciudadanos Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Ciudadano Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico; Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; Ciudadano José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo.- Se encuentran presentes catorce ediles para esta Sesión Ordinaria de Cabildo, y toda vez que se cumple con lo establecido en el artículo 11, del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio De la Llave, se declara que existe el quórum legal para que la presente sesión ordinaria sea válida y pueda llevarse a cabo, de acuerdo a la convocatoria establecida para la misma procediendo a dar lectura al orden del día, **1.-** Lista de asistencia y declaración de quórum legal; **2.-** Lectura del orden del día y aprobación en su caso; **3.-** Lectura del acta número 96, correspondiente a la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha primero de julio del año dos mil dieciséis; y lectura del acta número 97 correspondiente a la Trigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha primero de julio del año dos mil dieciséis; y aprobación en su caso. **4.-** Presentación del Informe de Actividades de la Secretaría del H. Ayuntamiento en el Seno del Cabildo, correspondiente al mes de junio del año dos mil dieciséis, por el Secretario; **5.-** Presentación por parte del Doctor Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico, de los Estados Financieros correspondientes al mes de junio de dos mil dieciséis, y aprobación en su caso; **6.-** Presentación por parte del Doctor Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico, del Corte de Caja correspondiente al mes de junio del año dos mil dieciséis, y aprobación en su caso; **7.-** Presentación por parte del

Doctor Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico, de los Estados de Obra Pública correspondientes al mes de junio del año dos mil dieciséis, y aprobación en su caso; 8.- Propuesta por parte del Doctor Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico, del convenio de colaboración que se celebra entre la Fundación Musical Simón Bolívar, en adelante, la Fundación y el H. Ayuntamiento de Boca del Río, Ver., y/o la Orquesta Filarmónica del mismo, en adelante el Ayuntamiento; y aprobación en su caso. 9.- Propuesta por parte del Doctor Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico, para dar cumplimiento de la sentencia de amparo de 12 de mayo de 2016, Dictada por el Juez quinto de Distrito en el Estado, que concedió el amparo a: Desarrollo Comercial del Río, S.A de C.V se propone: Desincorporar de la esfera jurídica única y exclusivamente de dicha persona moral los efectos del acuerdo tomado por esta comuna en la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 20 de enero de 2016, publicada en la Gaceta Oficial del Estado el 21 de enero siguiente, motivo por el cual deje de aplicarse dicho acuerdo a Desarrollo Comercial del Río, S.A. de C.V., y aprobación en su caso. 10.- Propuesta por parte del Regidor Tercero, Carlos Alberto Valenzuela González, del Cambio de Densidad Alta de 60 a 100 Viviendas por Hectárea a Densidad Multifamiliar III de 251 a 400 Viviendas por Hectárea, y el cambio de Ocupación del Suelo (COS) del 70% a 30% al 88% a 12%, el cambio de Utilización del Suelo (CUS) de 560% equivalente a un máximo de 8 niveles (planta baja y siete niveles) a 700% equivalente a 10 niveles (planta baja y 9 niveles), para el proyecto denominado "Edificio de Departamentos", propiedad del Sr. Francisco López López, ubicado en la avenida Paseo Jardín esquina Fray Bernardino de Sahagún No. 305, del Fraccionamiento Virginia en el Municipio de Boca del Río, Veracruz; y aprobación en su caso. 11.- Propuesta por parte del Regidor Tercero, Carlos Alberto Valenzuela González, del Cambio de Densidad Baja de 01 a 33 Viviendas por Hectárea a Densidad Multifamiliar III de 251 a 400 Viviendas por Hectárea, y el cambio de Ocupación de Suelo (COS) Del 70% a 30% al 88% a 12%, para el proyecto denominado "Edificio de Departamentos", propiedad de la C. Ingrid Rossana Nayen González, ubicado en la calle Marlín No. 157, entre avenida Costa de Oro y calle Sierra, lote 12, Manzana 7, del Fraccionamiento Costa de Oro, en el Municipio de Boca del Río, Veracruz; y aprobación en su caso. 12.- Asuntos Generales, **ACUERDO.**- Se aprueba por unanimidad el orden del día, con catorce votos a favor de los ciudadanos licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo.

**APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Agotados los puntos uno y dos del orden del día, se procede al desahogo del punto tres, **3.- LECTURA DE LAS ACTAS NÚMERO 96, CORRESPONDIENTE A LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS; Y ACTA NÚMERO 97 CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS; Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Acto seguido el Secretario de este H. Ayuntamiento manifestó: Miembros del honorable Cabildo, tomando en cuenta que las actas antes mencionadas ya fueron remitidas con anterioridad, someto a votación la dispensa de la lectura y aprobación de las mismas, con fundamento en el Artículo 9, fracción IV y 31 del Reglamento Interior de Cabildo. Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio De la Llave, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada.

**ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo.

**APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, **4.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN EL SENO DEL CABILDO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS, POR EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SECRETARÍA EN LAS SESIONES DE CABILDO EN EL MES DE JUNIO DE 2016.**

Con fundamento en el artículo 70, fracción VII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio De la Llave, me permito presentar el Informe de actividades llevadas a cabo por la Secretaría del H. Ayuntamiento en el seno de este honorable Cabildo, y toda vez que les fue remitido con anterioridad el informe referido, solicito la dispensa de la lectura :-----

**Sesiones de Cabildo: Ordinarias 1**

Orden de Sesión	Fecha de Celebración	Número de Acta
Quincuagésima Novena ordinaria	14 de junio de 2016	95

5.- PRESENTACIÓN POR PARTE DEL DOCTOR GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, SÍNDICO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS, Y APROBACIÓN EN SU CASO; Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, solicita al Doctor Guillermo Moreno Chazzarini, exponga la presentación correspondiente:



**TESORERÍA MUNICIPAL  
ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2016**



DENOMINACIÓN	MENSUAL	ACUMULADO	% S/ING
<b>INGRESOS</b>			
IMPUESTOS	7,447,739.81	80,780,728.31	22%
DERECHOS	9,197,865.07	105,518,504.83	29%
PRODUCTOS	138,274.55	658,687.52	0%
APROVECHAMIENTOS	669,735.06	6,359,637.38	2%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	774,186.27	7,420,738.81	2%
PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO 28	17,291,484.53	104,489,155.84	29%
APORTACIONES FEDERALES	14,555,278.64	57,491,659.30	18%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>50,074,563.93</b>	<b>362,719,111.98</b>	<b>100%</b>
<b>EGRESOS</b>			
SERVICIOS PERSONALES	17,090,175.53	103,420,260.66	43%
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,748,446.46	18,319,742.22	8%
SERVICIOS GENERALES	11,412,530.25	71,066,101.97	29%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,831,566.85	34,175,013.87	14%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	15,497.17	1,626,164.58	1%
DEUDA PÚBLICA	555,555.55	3,634,527.30	2%
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	65,744.00	610,180.00	0%
INVERSIÓN PÚBLICA	1,584,154.21	8,559,473.83	4%
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>38,103,670.02</b>	<b>241,411,464.43</b>	<b>100%</b>
<b>RESULTADO</b>	<b>11,970,893.91</b>	<b>121,307,647.56</b>	



**TESORERÍA MUNICIPAL  
BALANCE GENERAL  
AL 30 DE JUNIO DE 2016**



**PASIVO**

**PASIVO CIRCULANTE**

CUENTAS POR PAGAR	229,132,915.77	
IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR	3,379,027.57	
REMANENTES	4,138,797.70	
<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>		236,650,741.03
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		58,760,002.11
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>295,410,743.14</b>

**PATRIMONIO**

PATRIMONIO MUNICIPAL	936,389,246.33	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-59,102,297.66	
RESULTADO DEL EJERCICIO	121,307,647.56	
<b>SUMA PATRIMONIO</b>		<b>998,594,596.24</b>

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**

**1,294,005,339.38**



H. AYUNTAMIENTO  
DE BOCA DEL RÍO

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2016**



ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

CAJA GENERAL	199,733.15
FONDO FIJO	179,466.28
BANCOS	76,388,923.74
INVERSIONES	7,924,127.80
CUENTAS POR COBRAR	256,146,352.56
DEUDORES DIVERSOS	118,030,180.74
ANTICIPOS	7,078,237.21

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE

465,947,001.47

ACTIVO FIJO

BIENES MUEBLES	86,641,324.14
BIENES INMUEBLES	741,417,013.77

TOTAL ACTIVO FIJO

828,058,337.91

**TOTAL ACTIVO**

**1,294,005,339.38**

**ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Franciscô Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chãrgoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, **6.- PRESENTACIÓN POR PARTE DEL DOCTOR GUILLERMO MORENO CHAZARINI, SÍNDICO, DEL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS, Y APROBACIÓN EN SU CASO;** Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, solicita al Doctor Guillermo Moreno Chazarini, exponga la presentación correspondiente:-----



AYUNTAMIENTO  
DE BOCA DEL RÍO

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**CORTE DE CAJA**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2016**



<b>CORRESPONDIENTE AL MES DE:</b> JUNIO 2016
<b>MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VER.</b>
<b>PALACIO MUNICIPAL S/N</b>
<b>BOCA DEL RÍO</b>
<b>MBR-850101-G20</b>

NO. CTA.	CONCEPTOS	SUBTOTAL	TOTAL
1101-01-00000	<b>SALDO INICIAL DE LA CUENTA DE CAJA</b> CAJA INGRESOS PROPIOS		298,142.08
	<b>ENTRADAS</b>		
4101-00-00000	IMPUESTOS	7,447,739.81	
4102-00-00000	DERECHOS	9,197,865.07	
4104-00-00000	PRODUCTOS	138,274.55	
4105-00-00000	APROVECHAMIENTOS	669,735.06	
4301-00-00000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	774,186.27	18,227,800.76
	<b>TOTAL DE ENTRADAS</b>		18,525,942.84
	<b>APLICACIONES</b>		
	CAJA INGRESOS PROPIOS	18,326,209.69	
	<b>TOTAL DE APLICACIONES</b>		18,326,209.69
	<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>		199,733.15
	<b>COMPROBACION</b>		
	SALDO FINAL EN CAJA SEGÚN CORTE	199,733.15	
	SALDO FINAL DE CAJA SISTEMA COI	199,733.15	
	DIFERENCIA	0.00	

**ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, 7.- **PRESENTACIÓN POR PARTE DEL DOCTOR GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, SÍNDICO, DE LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS, Y APROBACIÓN EN SU CASO;** Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, solicita al Doctor Guillermo Moreno Chazzarini, exponga la presentación correspondiente:-----

H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VER.  
ESTADO MENSUAL DE OBRAS POR CONTRATO

FECHA DE ELABORACIÓN:  
30/06/2016  
MES QUE SE REPORTA  
JUNIO

DATOS GENERALES

MUNICIPIO: BOCA DEL RÍO LOCALIDAD: BOCA DEL RÍO  
No. DE OBRA: 2015300280004 DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: AMPLIACIÓN AL MONTO DEL CONTRATO MBR-2015-RM-0928 (REPAVIMENTACIÓN CON PAVIMENTO ASFÁLTICO DE PASEO JARDÍN ENTRE CALLE ANTON DE ALAMINOS Y CALZADA COSTA VERDE, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE)

ANTECEDENTES: CUENTA CON PROYECTO EJECUTIVO: SI NO  
OBRAS REALIZADAS CON FISM-DF: GRADO DE REZAGO SOCIAL: TIPO DE ZONAL: SE ENCUENTRA EN UNA ZAP: SE ENCUENTRA EN EL CATALOGO DEL PAIS: TIPO DE CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO: DIRECTA INDIRECTA COMPLEMENTARIA  
COORDENADAS DE GEORREFERENCIA: PARTIDAS DEL PRESUPUESTO CONTRATADO

MONTO AUTORIZADO: 1,276,591.04 CIVA  
MONTO DEL PRESUPUESTO BASE: 1,276,591.04 CIVA  
VALIDACIÓN DEL PROYECTO: EXISTE NO EXISTE NO APLICA  
DEPENDENCIA QUE VALIDA: NO EXISTE NO APLICA  
FACTIBILIDAD DEL PROYECTO EXISTE NO EXISTE NO APLICA  
DEPENDENCIA QUE OTORGA: NO EXISTE NO APLICA  
LA FACTIBILIDAD: EXISTE NO EXISTE NO APLICA  
META PROGRAMADA: 0.00 UNIDAD: REAL: 0.00  
AVANCE FÍSICO: PROGRAMADO: 0.00 REAL: 0.00  
TIPO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA LICITACIÓN: INVITACIÓN A MENOS 3 PERSONAS LICITACIÓN PÚBLICA X  
NO. DE CONTRATO: MBR-2015-RM-0928  
MONTO CONTRATADO: \$ 1,276,591.04 CIVA  
PERIODO DE EJECUCIÓN: INICIO PROGRAMADA REAL: 11/02/2016 20/03/2016 20/03/2016  
DÍAS: 39.00 39.00  
CONTRATISTA: CONSULTORIA BOTE S. A. DE C. V.  
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: PRECIOS UNITARIOS PRECIO ALZADO X  
MÉTODO: LLAVE EN MANO  
ANTICIPO: MONTO: APLICA NO APLICA X  
FECHA: PORCENTAJE  
TIPO DE FIANZA: FECHA DE PAGO: CUMPLIMIENTO VALORES DIFULTOS  
MONTO AFIANZADO: ANTICIPO  
AFIANZADORA: CUMPLIMIENTO VALORES DIFULTOS  
No. DE FIANZA: CUMPLIMIENTO VALORES DIFULTOS  
FECHA: CUMPLIMIENTO VALORES DIFULTOS  
CONVENIO MODIFICATORIO: MONTO PLAZO  
MONTO TOTAL CONTRATADO (CONVENIO + CONTRATO) DE OBRA: \$  
Ing. Francisco Viterrest DIRECTOR DE OBRAS

H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VER.  
ESTADO MENSUAL DE OBRAS POR CONTRATO

FECHA DE ELABORACIÓN:  
30/06/2016  
MES QUE SE REPORTA  
JUNIO

DATOS GENERALES

MUNICIPIO: BOCA DEL RÍO LOCALIDAD: BOCA DEL RÍO  
No. DE OBRA: 2016300280004 DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: AMPLIACIÓN AL MONTO DEL CONTRATO MBR-2015-RM-0928 (REPAVIMENTACIÓN CON PAVIMENTO ASFÁLTICO DE PASEO JARDÍN ENTRE CALLE ANTON DE ALAMINOS Y CALZADA COSTA VERDE, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE)

PARTIDAS DE OBRA EJECUTADAS POR ESTIMACIÓN

No. PRT	PARTIDA	MONTO	No.	MONTO	No.	IMPORTE OBRA EST.	AMORTIZADO	\$ MILLAR	LAVAR ASOCIACIÓN	IMPORTE
000000			71	\$ 1,276,591.04		\$ 3,502.94	\$ 2,201.19			\$ 1,268,986.87
TOTAL										

REPORTES: MONTO PAGADO (EJERCICIO) EN EL MES: \$ 1,268,986.87 03/05/2016  
MONTO PAGADO (EJERCICIO) ACUMULADO: \$ 1,268,986.87 03/05/2016  
No. NOTA DE BITÁCORA A LA QUE CORRESPONDE EL REPORTE:  
PRUEBAS DE LABORATORIO: FINIQUITO: ACTA ENTREGA RECEPCIÓN:  
AVANCE FÍSICO REAL: AVANCE PROGRAMADO REAL DIFERENCIA DÍAS DE ATRASO  
OBSERVACIONES: este pago se realizó el mes de mayo.  
Ing. Francisco Viterrest DIRECTOR DE OBRAS

H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VER.  
ESTADO MENSUAL DE OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

FECHA DE ELABORACIÓN:  
30/06/2016  
MES QUE SE REPORTA  
JUNIO

DATOS GENERALES

MUNICIPIO: BOCA DEL RÍO LOCALIDAD: BOCA DEL RÍO  
No. DE OBRA: 2016300280007 DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: BACHEO GENERAL

OBRAS REALIZADAS CON FISM-DF: GRADO DE REZAGO SOCIAL: TIPO DE ZONAL: SE ENCUENTRA EN UNA ZAP: SE ENCUENTRA EN EL CATALOGO DEL PAIS: TIPO DE CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO: DIRECTA INDIRECTA COMPLEMENTARIA  
COORDENADAS DE GEORREFERENCIA: PARTIDAS DEL PRESUPUESTO CONTRATADO

PLANEACIÓN: No. DE ACUERDO DE EJECUCIÓN: Acta No. 90  
MONTO AUTORIZADO: 4,631,347.48 CIVA  
MONTO DEL PRESUPUESTO BASE: 4,631,347.48 CIVA  
MONTO TOTAL DE OBRA: 0.00 CIVA  
VALIDACIÓN DEL PROYECTO: EXISTE X NO EXISTE NO APLICA  
DEPENDENCIA QUE VALIDA: NO EXISTE NO APLICA  
FACTIBILIDAD DEL PROYECTO EXISTE X NO EXISTE NO APLICA  
DEPENDENCIA QUE OTORGA: NO EXISTE NO APLICA  
LA FACTIBILIDAD: EXISTE NO EXISTE NO APLICA  
META PROGRAMADA: 0.00 UNIDAD: REAL: 0.00  
AVANCE FÍSICO: PROGRAMADO: 0.00 REAL: 0.00  
PERIODO DE EJECUCIÓN: INICIO PROGRAMADA REAL: 260/00 260/00  
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES: MONTO CONTRATADO: CIVA  
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO COMPLEMENTARIO  
ARRENDADOR: CIVA  
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO COMPLEMENTARIO  
ARRENDADOR: CIVA  
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO COMPLEMENTARIO  
Ing. Francisco Viterrest SUPERVISOR

H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO, VER.  
ESTADO MENSUAL DE OBRA POR ADMINISTRACION DIRECTA

FECHA DE ELABORACION:  
30/06/2016  
MES QUE SE REPORTA:  
JUNIO

EJERCICIO 2016

**DATOS GENERALES**

MUNICIPIO: BOCA DEL RIO LOCALIDAD: BOCA DEL RIO  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO DE ASISTENCIA PARA LA ADMINISTRACION LOCAL MUNICIPAL Y DE LAS FINANZAS MUNICIPALES DEL ESTADO VERDE. No. DE OBRA: 2016300280207 DESCRIPCION DE LA OBRA: BACHO GENERAL

**COMPROBACION DE LA OBRA**

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO C/IVA	POLIZA CHEQUE		FACTURA	
				NO.	MONTO	FOLIO	MONTO
SUBTOTAL TOTAL							
MANO DE OBRA				LISTA DE RAYA			
POLIZA DE CHEQUE		PERIODO DE LA LISTA DE RAYA		IMPORTE		IMPORTE	
SUBTOTAL TOTAL							
MAQUINARIA, HERRAMIENTA Y/O EQUIPO							
No.	IMPORTE	No.	IMPORTE	DESCRIPCION MAQUINARIA, HERRAMIENTA Y/O EQUIPO	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE
SUBTOTAL TOTAL							

**REPORTE**

	EXISTE	FECHAS
MONTO PAGADO (EJERCIDO) EN EL MES: \$	332,154.40	24/06/2016
MONTO PAGADO (EJERCIDO) ACUMULADO: \$	959,837.60	24/06/2016

No. NOTA DE BITACORA A LA QUE CORRESPONDE EL REPORTE:  
 PRUEBAS DE LABORATORIO:  
 ACTA ENTREGA RECEPCION:

**AVANCE FISICO REAL**

AVANCE	JAN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC
PROGRAMADO												
REAL												
DEFERENCIA												
DIAS DE ATRASO												

OBSERVACIONES:

Ing. Francisco [Signature] SUPERVISOR  
 Ing. Luis Román [Signature] DIRECTOR DE OBRAS

FECHA: 30/06/2016

H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO, VER.  
ESTADO MENSUAL DE OBRA POR ADMINISTRACION DIRECTA

FECHA DE ELABORACION:  
30/06/2016  
MES QUE SE REPORTA:  
JUNIO

EJERCICIO 2016

**DATOS GENERALES**

MUNICIPIO: BOCA DEL RIO LOCALIDAD: BOCA DEL RIO  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO DE ASISTENCIA PARA LA ADMINISTRACION LOCAL MUNICIPAL Y DE LAS FINANZAS MUNICIPALES DEL ESTADO VERDE. No. DE OBRA: 2016300280207 DESCRIPCION DE LA OBRA: REHABILITACION ALUMBRADO PUBLICO

**OBRA REALIZADA CON FISH-DE**

GRADO DE REZAGO SOCIAL: ALTO [X] MEDIO [ ] BAJO [ ] NULO [ ]

TIPO DE ZONA: RURAL [ ] URBANA [X] CLAVE: AGER: J002300370801

SE ENCUENTRA EN UNA ZONA: SI [X] NO [ ]

SE ENCUENTRA EN EL CATALOGO DEL PAIS: SI [X] NO [ ]

TIPO DE CONTRIBUCION DEL PROYECTO: DIRECTA [X] INDIRECTA [ ] COMPLEMENTARIA [ ]

PROYECTO ESPECIAL: CUENTA CON OPCIÓN SI [X] FAVORABLE NO [ ]

**COORDENADAS DE GEORREFERENCIA**

LATITUD: [ ] LONGITUD: [ ]

**EXPLOSION DE PRESUPOS**

PROYECTO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO C/IVA
CUENTA CON PROYECTO EJECUTIVO: SI [X] NO [ ]			

**PLANACION**

No. DE ACUERDO DE EJECUCION: 90 No. 90  
 MONTO AUTORIZADO: \$ 5,291,658.00 C/IVA  
 MONTO DEL PRESUPUESTO BASE: \$ 5,291,658.00 C/IVA  
 MONTO TOTAL DE OBRA: 0.00 C/IVA

VALIDACION DEL PROYECTO: EXISTE [X] NO EXISTE [ ] NO APLICA [ ] FECHA: [ ]

DEPENDENCIA QUE VALIDA: [ ] FECHA: [ ]

FACTIBILIDAD DEL PROYECTO EXISTE [X] NO EXISTE [ ] NO APLICA [ ] FECHA: [ ]

DEPENDENCIA QUE OTORGA: [ ] FECHA: [ ]

META PROGRAMADA: 0.00 UNIDAD: 0.00 REAL: 0.00  
 AVANCE FISICO: PROGRAMADO: 0.00 REAL: 0.00  
 PERIODO DE EJECUCION: INICIO: [ ] TERMINO: [ ] DIAS

**CONTRATO DE ADQUISICION DE MATERIALES**

ABREVIATURA: [ ]  
 MONTO CONTRATADO: C/IVA  
 OBJETO DEL CONTRATO: [ ]

**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO COMPLEMENTARIO**

ABREVIATURA: [ ]  
 MONTO CONTRATADO: C/IVA  
 OBJETO DEL CONTRATO: [ ]

**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO COMPLEMENTARIO**

ABREVIATURA: [ ]  
 MONTO CONTRATADO: C/IVA  
 OBJETO DEL CONTRATO: [ ]

Ing. Francisco [Signature] SUPERVISOR  
 Ing. Luis Román [Signature] DIRECTOR DE OBRAS

FECHA: 30/06/2016

H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO, VER.  
ESTADO MENSUAL DE OBRA POR ADMINISTRACION DIRECTA

FECHA DE ELABORACION:  
30/06/2016  
MES QUE SE REPORTA:  
JUNIO

EJERCICIO 2016

**DATOS GENERALES**

MUNICIPIO: BOCA DEL RIO LOCALIDAD: BOCA DEL RIO  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO DE ASISTENCIA PARA LA ADMINISTRACION LOCAL MUNICIPAL Y DE LAS FINANZAS MUNICIPALES DEL ESTADO VERDE. No. DE OBRA: 2016300280107 DESCRIPCION DE LA OBRA: REHABILITACION ALUMBRADO PUBLICO

**COMPROBACION DE LA OBRA**

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO C/IVA	POLIZA CHEQUE		FACTURA	
				NO.	MONTO	FOLIO	MONTO
SUBTOTAL TOTAL							
MANO DE OBRA				LISTA DE RAYA			
POLIZA DE CHEQUE		PERIODO DE LA LISTA DE RAYA		IMPORTE		IMPORTE	
SUBTOTAL TOTAL							
MAQUINARIA, HERRAMIENTA Y/O EQUIPO							
No.	IMPORTE	No.	IMPORTE	DESCRIPCION MAQUINARIA, HERRAMIENTA Y/O EQUIPO	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE
SUBTOTAL TOTAL							

**REPORTE**

	EXISTE	FECHAS
MONTO PAGADO (EJERCIDO) EN EL MES: \$	637,611.53	08/06/2016
MONTO PAGADO (EJERCIDO) ACUMULADO: \$	4,186,324.70	08/06/2016

No. NOTA DE BITACORA A LA QUE CORRESPONDE EL REPORTE:  
 PRUEBAS DE LABORATORIO:  
 ACTA ENTREGA RECEPCION:

**AVANCE FISICO REAL**

AVANCE	JAN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC
PROGRAMADO												
REAL												
DEFERENCIA												
DIAS DE ATRASO												

OBSERVACIONES:

Ing. Francisco [Signature] SUPERVISOR  
 Ing. Luis Román [Signature] DIRECTOR DE OBRAS

FECHA: 30/06/2016

H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VER.  
ESTADO MENSUAL DE OBRAS POR CONTRATO  
EJERCICIO 2015

FECHA DE ELABORACIÓN:  
30/06/2016  
MES QUE SE REPORTA:  
JUNIO

**DATOS GENERALES**

MUNICIPIO: BOCA DEL RÍO LOCALIDAD: BOCA DEL RÍO DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: RECONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO ASFALTADO EN CALLE MARAVILLA ENTRE CALLES 27 Y 28 LOCALIDAD: BOCA DEL RÍO, ESTADO VERACRUZ. FRACCIONAMIENTO: SAN JOSÉ DE BOCA DEL RÍO, LOCALIDAD: BOCA DEL RÍO, ESTADO VERACRUZ. CARRILAS DE LA OBRA: 1.50 METROS DE ANCHO DE CALLE.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO No. DE OBRA: 2015300280920

**ANTECEDENTES:**

CUENTA CON PROYECTO EJECUTIVO: SI NO

**OBRAS REALIZADAS CON FISM-DF:**

GRADO DE REZAGO SOCIAL: 0.00

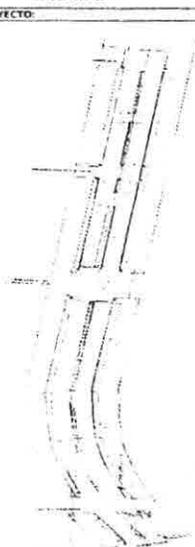
TIPO DE ZONAL: RURAL URBANA CLAVE AGER: SE ENCUENTRA EN UNA ZONA: SI NO SE ENCUENTRA EN EL CATALOGO DEL PAIS: SI NO TIPO DE CONTRIBUCION DEL PROYECTO: DIRECTA INDIRECTA COMPENSATORIA

PROYECTO CUENTA CON: SI NO

COORDENADAS DE GEORREFERENCIA: LATITUD LONGITUD

PARTIDAS DEL PRESUPUESTO CONTRATADO: PARTIDA MONTO

**CROQUIS DE PROYECTO:**



**MONTO AUTORIZADO:** 0.00

**MONTO DEL PRESUPUESTO BASE:** 0.00

**VALIDACIÓN DEL PROYECTO:** EXISTE NO EXISTE NO APLICA

**DEPENDENCIA QUE VALIDA:** DEPENDENCIA QUE OTORGA: NO EXISTE NO APLICA

**FACTIBILIDAD DEL PROYECTO EXISTE:** NO EXISTE NO APLICA

**LA FACTIBILIDAD:** META PROGRAMADA: 0.00 UNIDAD: 0.00 REAL: 0.00

**AVANCE FISICO:** PROGRAMADO: 0.00 EXISTE: NO EXISTE

**TIPO DE LICITACIÓN:** ADJUDICACIÓN DIRECTA INVITACIÓN A MENOS 3 PERSONAS LICITACIÓN PÚBLICA

**NO. DE CONTRATO:** MBR-2015-EM-0920

**MONTO CONTRATADO:** 1,961,795.00

**PERIODO DE EJECUCIÓN:** INICIO: 14/12/2015 TÉRMINO: 24/06/2016 DIAS: 151

**CONTRATISTA:** PORTEROS ROSAS SUCSANT

**MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:** PRECIOS UNITARIOS PRECIO AL PAISO MÍNIMO (LEAVE EN MANK) APLICAR

**ANTICIPO:** MONTO: 1,188,535.00 PORCENTAJE: 60.61%

**TIPO DE FIANZA:** MONTO: 1,188,535.00 FECHA DE PAGO: 29/12/2015

**AFIANZADORA:** MONTO: 1,188,535.00 FECHA: 29/12/2015

**CONVENIO MODIFICATORIO:** MONTO: NO APLICA PLAZO: NO APLICA

**MONTO TOTAL CONTRATADO (CONVENIO + CONTRATO) DE OBRA:** 1,961,795.00

H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VER.  
ESTADO MENSUAL DE OBRAS POR CONTRATO  
EJERCICIO 2015

FECHA DE ELABORACIÓN:  
30/06/2016  
MES QUE SE REPORTA:  
JUNIO

**DATOS GENERALES**

MUNICIPIO: BOCA DEL RÍO LOCALIDAD: BOCA DEL RÍO DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: RECONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO ASFALTADO EN CALLE MARAVILLA ENTRE CALLES 27 Y 28 LOCALIDAD: BOCA DEL RÍO, ESTADO VERACRUZ. FRACCIONAMIENTO: SAN JOSÉ DE BOCA DEL RÍO, LOCALIDAD: BOCA DEL RÍO, ESTADO VERACRUZ. CARRILAS DE LA OBRA: 1.50 METROS DE ANCHO DE CALLE.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO No. DE OBRA: 2015300280920

**PARTIDAS DE OBRA EJECUTADAS POR ESTIMACIÓN**

No. FIT	PARTIDA	INDICADO	POLIZAS CHEQUE		FACTURAS		IMPORTE OBRA EST	MONTOS	MOLAR									
			No.	MONTO	No.	MONTO												
EST-1							262	1,244,102.00	1,244,102.00	1,244,102.00	1,244,102.00	1,244,102.00	1,244,102.00	1,244,102.00	1,244,102.00	1,244,102.00	1,244,102.00	1,244,102.00
EST-2							323	1,537,287.00	1,537,287.00	1,537,287.00	1,537,287.00	1,537,287.00	1,537,287.00	1,537,287.00	1,537,287.00	1,537,287.00	1,537,287.00	1,537,287.00

**REPORTES**

**MONTO PAGADO (EJERCICIO) EN EL MES:** \$ 1,267,096.00

**MONTO PAGADO (EJERCICIO) ACUMULADO:** \$ 1,837,877.50

**NOTA DE BITÁCORA A LA QUE CORRESPONDE EL REPORTE:**

**PRUEBAS DE LABORATORIO:**

**ACTA ENTREGA RECEPCIÓN:**

**AVANCE FISICO REAL**

AVANCE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIAS DE ATRASO
PROGRAMADO												
REAL												
DIFERENCIA												

**OBSERVACIONES:**

H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VER.  
ESTADO MENSUAL DE OBRAS POR CONTRATO  
EJERCICIO 2015

FECHA DE ELABORACIÓN:  
30/06/2016  
MES QUE SE REPORTA:  
JUNIO

**DATOS GENERALES**

MUNICIPIO: BOCA DEL RÍO LOCALIDAD: BOCA DEL RÍO DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: RECONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO ASFALTADO EN CALLE MARAVILLA ENTRE CALLES 27 Y 28 LOCALIDAD: BOCA DEL RÍO, ESTADO VERACRUZ. FRACCIONAMIENTO: SAN JOSÉ DE BOCA DEL RÍO, LOCALIDAD: BOCA DEL RÍO, ESTADO VERACRUZ. CARRILAS DE LA OBRA: 1.50 METROS DE ANCHO DE CALLE.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO No. DE OBRA: 2015300280920

**ANTECEDENTES:**

CUENTA CON PROYECTO EJECUTIVO: SI NO

**OBRAS REALIZADAS CON FISM-DF:**

GRADO DE REZAGO SOCIAL: 0.00

TIPO DE ZONAL: RURAL URBANA CLAVE AGER: SE ENCUENTRA EN UNA ZONA: SI NO SE ENCUENTRA EN EL CATALOGO DEL PAIS: SI NO TIPO DE CONTRIBUCION DEL PROYECTO: DIRECTA INDIRECTA COMPENSATORIA

PROYECTO CUENTA CON: SI NO

COORDENADAS DE GEORREFERENCIA: LATITUD LONGITUD

PARTIDAS DEL PRESUPUESTO CONTRATADO: PARTIDA MONTO

**CROQUIS DE PROYECTO:**



**MONTO AUTORIZADO:** 0.00

**MONTO DEL PRESUPUESTO BASE:** 0.00

**VALIDACIÓN DEL PROYECTO:** EXISTE NO EXISTE NO APLICA

**DEPENDENCIA QUE VALIDA:** DEPENDENCIA QUE OTORGA: NO EXISTE NO APLICA

**FACTIBILIDAD DEL PROYECTO EXISTE:** NO EXISTE NO APLICA

**LA FACTIBILIDAD:** META PROGRAMADA: 0.00 UNIDAD: 0.00 REAL: 0.00

**AVANCE FISICO:** PROGRAMADO: 0.00 EXISTE: NO EXISTE

**TIPO DE LICITACIÓN:** ADJUDICACIÓN DIRECTA INVITACIÓN A MENOS 3 PERSONAS LICITACIÓN PÚBLICA

**NO. DE CONTRATO:** MBR-2015-EM-0920

**MONTO CONTRATADO:** 5,716,518.00

**PERIODO DE EJECUCIÓN:** INICIO: 11/12/2015 TÉRMINO: 14/02/2016 DIAS: 70

**CONTRATISTA:** SEV FARMACIUTICOS S.A. DE C.V.

**MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:** PRECIOS UNITARIOS PRECIO AL PAISO MÍNIMO (LEAVE EN MANK) APLICAR

**ANTICIPO:** MONTO: 2,623,985.40 PORCENTAJE: 45.89%

**TIPO DE FIANZA:** MONTO: 2,623,985.40 FECHA DE PAGO: 29/12/2015

**AFIANZADORA:** MONTO: 2,623,985.40 FECHA: 29/12/2015

**CONVENIO MODIFICATORIO:** MONTO: NO APLICA PLAZO: NO APLICA

**MONTO TOTAL CONTRATADO (CONVENIO + CONTRATO) DE OBRA:** 5,716,518.00



H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VER.  
ESTADO MENSUAL DE OBRAS POR CONTRATO  
EJERCICIO 2015

FECHA DE ELABORACIÓN:  
30/06/2016  
MES QUE SE REPORTA:  
JUNIO

**DATOS GENERALES**

MUNICIPIO: BOCA DEL RÍO LOCALIDAD: BOCA DEL RÍO DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: Urbanización de la Corona Ampliación Plan de Arroyo, Municipio de Boca del Río Veracruz de Ignacio de la Llave

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FOMENTO DE OBRAS PÚBLICAS (MUNICIPAL) No. DE OBRA: 2015030280967

No. EST.	PARTIDA	MONTO	POLIZAS CHEQUE		FACTURAS				MONTO
			No.	MONTO	No.	MONTO OBRA EST.	AMORTIZADO	\$ MILLAR	
EST. 1					289	\$ 973,353.09			\$ 973,353.09
EST. 2					294	\$ 1,983,997.44	\$ 131,899.74	\$ 6,212.80	\$ 2,587,911.18
EST. 3					300	\$ 1,825,002.24	\$ 494,337.22	\$ 8,304.18	\$ 3,021,648.18
EST. 3					307	\$ 1,587,912.07	\$ 467,970.71	\$ 2,232.42	\$ 2,552,796.18
TOTAL									\$ 4,035,979.10

**REPORTE**

MONTO PAGADO (EJERCIDO) EN EL MES: \$ 1,520,000.00 24/06/2016  
 MONTO PAGADO (EJERCIDO) ACUMULADO: \$ 4,815,979.10 24/06/2016

No. NOTA DE BITÁCORA A LA QUE CORRESPONDE EL REPORTE:  
 PRUEBAS DE LABORATORIO:  
 FINIQUITO:  
 ACTA ENTREGA RECEPCIÓN:

**AVANCE FÍSICO REAL**

AVANCE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO													
REAL													
DIFERENCIA													
DÍAS DE ATRASO													

OBSERVACIONES:

Financiero: [Firma] SUPERVISOR  
 [Firma] SUPERVISOR

H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VER.  
ESTADO MENSUAL DE OBRAS POR CONTRATO  
EJERCICIO 2015

FECHA DE ELABORACIÓN:  
30/06/2016  
MES QUE SE REPORTA:  
JUNIO

**DATOS GENERALES**

MUNICIPIO: BOCA DEL RÍO LOCALIDAD: BOCA DEL RÍO DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS Y SEÑALÉTICA URBANA EN BOCA DEL RÍO, MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FOMENTO DE OBRAS PÚBLICAS (MUNICIPAL) No. DE OBRA: 2015300280963

**ANTECEDENTES:** CUENTA CON PROYECTO EJECUTIVO: SI NO

**OBRA REALIZADA CON FIRM-DF:** GRADO DE REZAGO SOCIAL: NO ALTO MEDIO BAJO MUY BAJO

TIPO DE ZONA: URBANA CLAVE: SE ENCUENTRA EN UNA ZONA: SI NO

SE ENCUENTRA EN EL CATALOGO DEL PAIS: SI NO

TIPO DE CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO: DIRECTA INDIRECTA COMPARTIVA

PROYECTO: ABIERTA CON: SI NO

COORDENADAS DE GORRREFERENCIA: LATITUD LONGITUD

**PARTIDAS DEL PRESUPUESTO CONTRATADO**

PARTIDA	MONTO

**CROQUIS DE PROYECTO:**

**MONTO AUTORIZADO:** 0.00 CIVA  
**MONTO DEL PRESUPUESTO BASE:** 0.00 CIVA  
**VALIDACIÓN DEL PROYECTO:** EXISTE NO EXISTE NO APLICA X  
**DEPENDENCIA QUE VALIDA:** FFPPA  
**FACTIBILIDAD DEL PROYECTO EXISTE:** NO EXISTE NO APLICA X  
**DEPENDENCIA QUE OTORGA LA FACTIBILIDAD:** FECHA  
**META PROGRAMADA:** 0.00 UNIDAD: REAL: 0.00  
**AVANCE FÍSICO:** PROGRAMADO 0.00 REAL: 0.00

**TIPO DE LICITACIÓN:** ADJUDICACIÓN DIRECTA INVITACIÓN A MENOS 1 PERSONAS LICITACIÓN PÚBLICA X  
**NO. DE CONTRATO:** 3880-2015-AM-0963 25-12-2015  
**MONTO CONTRATADO:** \$ 5,215,000.00 CIVA 25/12/2015  
**PERIODO DE EJECUCIÓN:** INICIO: 31/12/2015  
 FINIQUITO: 27/06/2016  
 DÍAS: 28/06/1000

**CONTRATISTA:** GUSTAVO S.A. DE C.V.  
**MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:** PRECIOS UNITARIOS PAGO ALZADO MUYTO CLAVE EN MANO APLICA X NO APLICA  
**ANTICIPO:** MONTO: \$ 921,500.00 PORCENTAJE: 18%  
 FECHA DE PAGO: 31/12/2015  
**TIPO DE FIANZA:** ANTICIPO CUMPLIMIENTO VECES CUMPLIDAS  
**AFIANZADORA:**  
**No. de FIANZA:**  
**FECHA:**  
**CONVENIO MODIFICATORIO:** MUNICIPIO: EXISTE NO EXISTE  
 PLAZO: NO APLICA

**MONTO TOTAL CONTRATADO (CONVENIO + CONTRATO) DE OBRA:** \$ 5,215,000.00

H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VER.  
ESTADO MENSUAL DE OBRAS POR CONTRATO  
EJERCICIO 2015

FECHA DE ELABORACIÓN:  
30/06/2016  
MES QUE SE REPORTA:  
JUNIO

**DATOS GENERALES**

MUNICIPIO: BOCA DEL RÍO LOCALIDAD: BOCA DEL RÍO DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS Y SEÑALÉTICA URBANA EN BOCA DEL RÍO, MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FOMENTO DE OBRAS PÚBLICAS (MUNICIPAL) No. DE OBRA: 2015300280963

No. EST.	PARTIDA	MONTO	POLIZAS CHEQUE		FACTURAS				MONTO
			No.	MONTO	No.	MONTO OBRA EST.	AMORTIZADO	\$ MILLAR	
EST. 1					14 B	\$ 921,500.00			\$ 921,500.00
EST. 2						\$ 2,415,587.77	\$ 281,860.28	\$ 30,948.59	\$ 2,749,267.52
EST. 3						\$ 4,359,223.62	\$ 474,914.41	\$ 18,769.33	\$ 5,513,911.18
TOTAL									\$ 5,513,911.18

**REPORTE**

MONTO PAGADO (EJERCIDO) EN EL MES: \$ 3,897,000.00 29/06/2016  
 MONTO PAGADO (EJERCIDO) ACUMULADO: \$ 2,767,763.57 29/06/2016

No. NOTA DE BITÁCORA A LA QUE CORRESPONDE EL REPORTE:  
 PRUEBAS DE LABORATORIO:  
 FINIQUITO:  
 ACTA ENTREGA RECEPCIÓN:

**AVANCE FÍSICO REAL**

AVANCE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO													
REAL													
DIFERENCIA													
DÍAS DE ATRASO													

OBSERVACIONES:  
 EL CARGO ADICIONAL EN CORRESPONDIENTE AL CANTIDAD QUE TIENE EL REPORTE CON LA OBRAS CORRESPONDIENTE A LA MILLAR.

**ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, 8.- **PROPUESTA POR PARTE DEL DOCTOR GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, SÍNDICO, DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE SE CELEBRA ENTRE LA FUNDACIÓN MUSICAL SIMÓN BOLÍVAR, EN ADELANTE, LA FUNDACIÓN Y EL H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VER. Y/O LA ORQUESTA FILARMÓNICA DEL MISMO, EN ADELANTE EL AYUNTAMIENTO; Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, solicita al Doctor Guillermo Moreno Chazzarini, exponga la propuesta correspondiente: Síndico: Compañeros Ediles, ponemos a su consideración la posibilidad de firmar un Convenio de Colaboración con la Fundación Musical Simón Bolívar que anteriormente se denominaba el Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela, este convenio básicamente es de colaboración y en la cláusula segunda se establece detalladamente cuales serían estas actividades de colaboración, en el inciso A: se menciona procurar el intercambio de Talleristas, Directores, Solistas, y Estudiantes, en los proyectos de colaboración académica y artística que se desarrollen; también en el inciso B: dictar talleres, clases magistrales y de capacitación en las distintas cátedras del repertorio sinfónico, pudiendo desarrollar programas de docencia en común; en el inciso C: intercambio de conocimientos y experticias que permita desarrollar un conjunto de programas de docencia y fomentar la colaboración académica y artística musical y cualquier otra actividad que sea considerada relevante por las partes para el logro de sus objetivos, es importante comentar que por lo que se refiere a la parte económica ambas partes cubrieren lo que en su momento les corresponda por el manejo de lo que estén aportando, consideramos que esto es muy interesante para el programa que tenemos de nuestra Filarmónica y está a su consideración para poder aprobarlo en su caso. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco,

Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo.

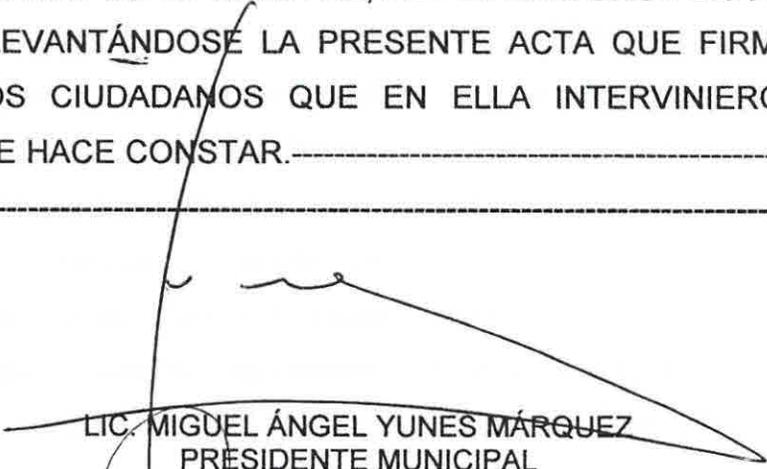
**APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, 9.- **PROPUESTA POR PARTE DEL DOCTOR GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, SÍNDICO, PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE AMPARO DE 12 DE MAYO DE 2016, DICTADA POR EL JUEZ QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, QUE CONCEDIÓ EL AMPARO A: DESARROLLO COMERCIAL DEL RÍO, S.A DE C.V SE PROPONE: DESINCORPORAR DE LA ESFERA JURÍDICA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE DE DICHA PERSONA MORAL LOS EFECTOS DEL ACUERDO TOMADO POR ESTA COMUNA EN LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 20 DE ENERO DE 2016, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO EL 21 DE ENERO SIGUIENTE, MOTIVO POR EL CUAL DEJE DE APLICARSE DICHO ACUERDO A DESARROLLO COMERCIAL DEL RÍO, S.A. DE C.V., Y APROBACIÓN EN SU CASO.**

Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, solicita al Doctor Guillermo Moreno Chazzarini, exponga la propuesta correspondiente: Síndico: Compañeros Ediles, este es un tema referente a lo que se trató en su momento en la Sesión Extraordinaria del 20 de enero del año dos mil dieciséis, con referente a el que pagaran servicio de estacionamiento las plazas y centros comerciales y que aquí aprobamos, lo que tenemos en este momento pues es darle cumplimiento a una sentencia de amparo que ya ganó la empresa Desarrollo Comercial del Río, lo que el Juez quinto del Distrito está proponiendo para este Cabildo es que expresamente se acuerde desincorporar de la esfera jurídica única y exclusivamente de dicha persona moral los efectos del acuerdo tomado por esta comuna en la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo del veinte de enero del dos mil dieciséis publicada en la Gaceta Oficial del Estado del 21 de enero siguiente, motivo por el cual deje de aplicarse dicho acuerdo a Desarrollo Comercial Plaza del Río, que corresponde a Plaza Río, esta empresa gano el amparo entonces el cumplimiento que hay que darle a esta sentencia, aquí le pedí al Jurídico que nos hiciera un análisis y al final lo que les digo es simplemente que de no aplicar el acuerdo de Cabildo indicado estaríamos incumpliendo con una sentencia de amparo, lo cual lleva a responsabilidades penales para todo el Cabildo, es un amparo que ya ganó esta empresa y que hay que cumplir con una cosa juzgada, está a su consideración. **ACUERDO.-** Se aprueba por mayoría con nueve votos a favor, de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González Regidor Tercero; José Rodrigo

Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Cristian Joel Blanco San Germán, con dos votos en contra de los ciudadanos Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; y con tres abstenciones de los ciudadanos Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; y Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.**- Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, **10.- PROPUESTA POR PARTE DEL REGIDOR TERCERO, CARLOS ALBERTO VALENZUELA GONZÁLEZ, DEL CAMBIO DE DENSIDAD ALTA DE 60 A 100 VIVIENDAS POR HECTÁREA A DENSIDAD MULTIFAMILIAR III DE 251 A 400 VIVIENDAS POR HECTÁREA, Y EL CAMBIO DE OCUPACIÓN DEL SUELO (COS) DEL 70% A 30% AL 88% A 12%, EL CAMBIO DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (CUS) DE 560% EQUIVALENTE A UN MÁXIMO DE 8 NIVELES (PLANTA BAJA Y SIETE NIVELES) A 700% EQUIVALENTE A 10 NIVELES (PLANTA BAJA Y 9 NIVELES), PARA EL PROYECTO DENOMINADO "EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS", PROPIEDAD DEL SR. FRANCISCO LÓPEZ LÓPEZ, UBICADO EN LA AVENIDA PASEO JARDÍN ESQUINA FRAY BERNARDINO DE SAHAGÚN NO. 305, DEL FRACCIONAMIENTO VIRGINIA EN EL MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ; Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Hace uso de la voz el Regidor Tercero Carlos Alberto Valenzuela González, manifestando: Gracias Señor Presidente, en atención a la solicitud signada por el ciudadano Francisco López López, y que anteriormente en una Sesión de Cabildo se sacó del orden del día porque no estaba al cien por ciento con todo el dictamen técnico, después de las revisiones y de las solicitudes que se le hicieron llegar al ciudadano, el día de hoy el dictamen técnico se encuentra completo con las firmas de anuencia que se solicitaban por parte de Gobernación y por la anuencia de Comisión Federal de Electricidad, por lo cual le solicitamos a este Honorable Cabildo, si así lo considera, hacer el cambio de Densidad Alta de 60 a 100 Viviendas por Hectárea a Densidad Multifamiliar III de 251 a 400 Viviendas por Hectárea, el (COS) del 70% a 30% al 88% a 12%, y el (CUS) de 560% equivalente a un máximo de 8 niveles (planta baja y siete niveles) a 700% equivalente a 10 niveles, ponemos a su consideración de este Honorable Cabildo para que si así lo consideran podamos hacer la votación a favor. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Enrique Rodríguez

Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.**- Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, **11.- PROPUESTA POR PARTE DEL REGIDOR TERCERO, CARLOS ALBERTO VALENZUELA GONZÁLEZ, DEL CAMBIO DE DENSIDAD BAJA DE 01 A 33 VIVIENDAS POR HECTÁREA A DENSIDAD MULTIFAMILIAR III DE 251 A 400 VIVIENDAS POR HECTÁREA, Y EL CAMBIO DE OCUPACIÓN DE SUELO (COS) DEL 70% A 30% AL 88% A 12%, PARA EL PROYECTO DENOMINADO "EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS", PROPIEDAD DE LA C. INGRID ROSSANA NAYEN GONZÁLEZ, UBICADO EN LA CALLE MARLÍN NO. 157, ENTRE AVENIDA COSTA DE ORO Y CALLE SIERRA, LOTE 12, MANZANA 7, DEL FRACCIONAMIENTO COSTA DE ORO, EN EL MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ; Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Hace uso de la voz el Regidor Tercero Carlos Alberto Valenzuela González, manifestando: Muchas gracias, después de la verificación y de la elaboración del dictamen técnico por parte de la Dirección de Obras Públicas y Planeación Urbana, hacemos esta presentación ante este Cabildo donde consideramos que este proyecto es compatible con la vocación del uso y el aprovechamiento de suelo en la zona referida y donde solicitamos a este Honorable Cabildo el cambio de Densidad Baja de 01 a 33 Viviendas por Hectárea, a Densidad Multifamiliar III de 251 a 400 Viviendas por Hectárea, y el cambio de Ocupación de Suelo del 70% a 30% al 88% a 12%, dejamos a consideración de este Cabildo la decisión de este tema. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.**- Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, **12.- ASUNTOS GENERALES,** Hace uso de la voz el Regidor Décimo Primero Carlos Rodríguez Pitalúa, quien manifiesta: Muy buenas tardes, Presidente y compañeros Ediles, el día once de julio sucedieron unos hechos relacionados con la sustracción de un menor que se encontraba bajo la tutela de esta administración de este Ayuntamiento, quisiera que a través de usted, se indicara al Procurador Municipal, al Licenciado Víctor Manuel Barradas Beltrán, si tiene a bien presentar un informe de hechos para que lo conozcamos los ediles, y en su caso, a la comisión que esté involucrada en el asunto poderle solicitar amablemente ver si existe algún procedimiento para estos manejo de los niños que tenemos bajo nuestra tutela, y

en caso de que no existiera, que se pudiera construir a efecto de salvaguardar la integridad de este órgano y de la administración ante hechos tan descalificables y lamentables y en donde la responsabilidad en este caso la asumimos todos como administración y quisiéramos que eso no volviera a suceder. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave: Si como no, le voy a pedir al Procurador de la Defensa del Menor que haga el informe, pues ya se presentaron las denuncias correspondientes, inclusive estuve con el Capitán García de la Policía Naval hace un rato y la verdad es que es un tema lamentable, pero lo que parece es que lo sustrajeron familiares del propio niño, es una red de trata de personas, hay gente que viene de Chiapas, ya se está investigando pero si le voy a pedir que haga un informe y que se los entregue el día de mañana. Hace uso de la voz el Regidor Décimo Primero Carlos Rodríguez Pitalúa, quien manifiesta: y reiterar si existiera el procedimiento y si no para crearlo y que de alguna u otra manera con eso la única pretensión es salvaguardar la imagen de este Órgano Colegiado. **CLAUSURA.-** HABIÉNDOSE CONCLUIDO TODOS LOS PUNTOS QUE CONTIENE EL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA ESTA SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON OCHO MINUTOS, DEL DÍA CATORCE DE JULIO DEL DOS MIL DIECISÉIS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA SU CONSTANCIA LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO QUE HACE CONSTAR.-----

  
 LIC. MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 DR. GUILLERMO MORENO CHAZZARINI  
 SÍNDICO ÚNICO

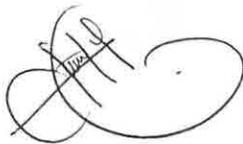
  
 C. FRANCISCO GUTIÉRREZ DE VELASCO FLORES  
 REGIDOR PRIMERO

  
 C. MARÍA TERESA DESCHAMPS VARGAS  
 REGIDORA SEGUNDA

  
 C. CARLOS ALBERTO VALENZUELA GONZALEZ  
 REGIDOR TERCERO

  
 C. JOSE RODRIGO MARÍN FRANCO  
 REGIDOR CUARTO

  
C. FRANCISCO DANIEL VELASCO GONZÁLEZ  
REGIDOR QUINTO

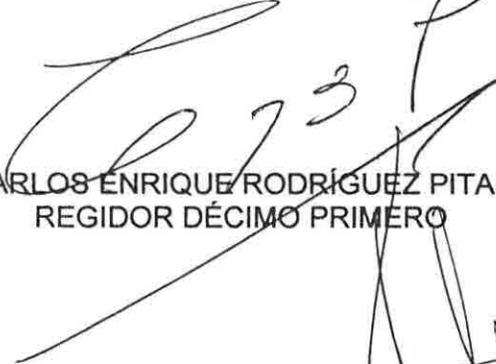
  
C. ANA GABRIELA PANTOJA ANDRADE  
REGIDORA SEXTA

  
C. SERGIO LIRA ESCOBAR  
REGIDOR SÉPTIMO

  
C. ROBERTO CASTELLANOS CHARGOY  
REGIDOR OCTAVO

  
C. GRACIELA TEJEDA MARTÍNEZ  
REGIDORA NOVENA

  
C. DAVID RIVERA CORTÉS  
REGIDOR DÉCIMO

  
C. CARLOS ENRIQUE RODRÍGUEZ PITALÚA  
REGIDOR DÉCIMO PRIMERO

  
C. CRISTIAN JOEL BLANCO SAN GERMÁN  
REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO

  
MARIO GERARDO DELFÍN VÁZQUEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz, celebrada el día 14 de Julio del 2016.